un juicio universal, en el que Jesucristo juzgará á los vivos y á los muertos, esto es, á todos los hombres.

Y entonces ; han de resucitar todos los muertos? -Si Padre, con los mismos cuerpos y almas que tuvieron.

Dos venidas del Hijo de Dios se anunciaban en el antiguo Testamento. Una á redimir el mundo, y otra á juzgarle. Ya se cumplió la primera, y vino como un cordero a ser sacrificado en la Cruz por la redencion de los hombres. Al fin del mundo se verificará la segunda, y vendrá como un juez à tomar cuenta à los hombres del fruto de su redencion. A la primera precedieron las señales de su misericordia, y á la segunda precederán las de su justicia. La paz del universo anunció la primera, y la destruccion del universo anunciará la segunda.

En efecto, á la venida del Hijo de Dios á juzgar á todos los hombres, precederá la destruccion del universo; pero...; qué terrible es la pintura que nos hacen de ella los libros santos! Habra entonces, nos dicen (1), gran tribulacion, cual no hubo desde el principio del mundo. Se levantarán gentes contra gentes y reinos contra reinos. Sucederán espantosos terremotos por todas partes. Las hambres, las pestes y las guerras desolarán el universo. Bramarán los mares de un modo horroroso, y sus embravecidas olas querrán tragarse el mundo. Aparecerán señales espantosas en el cielo. Se oscurecerá el sol, la luna no dará su luz, ni brillarán las estrellas. Se conmoverá todo el orbe, y se bamboleará como edificio desquiciado. Tras de todo esto vendrá un diluvio de fuego que le envolverá en sus llamas. Los pueblos y los reinos, los hombres y los animales, todo lo que tiene vida, y todo lo que no la tiene, en suma, todo lo que puede arder, será abrasado y consumido por este horroroso fuego. Tal será el fin de este mundo que tanto nos encanta. Todo será reducido á pavesas, y todo quedará en un profundo silencio; pero aun no bajará entonces el Juez Soberano. Antes resucitarán todos los muertos.

El Omnipotente, que con solo su querer sacó el mundo de la nada, hará oir su poderosa voz á todos los hombres desde

Adan hasta su último descendiente, y en un momento todos resucitaremos. Nuestros cuerpos volverán á ser formados del mismo polvo á que fueron reducidos, y nuestras almas bajando unas del cielo, viniendo otras del purgatorio y del limbo, v subiendo otras del infierno, volverán á unirse con sus mismos cuerpos y á formar los mismos hombres.

Resucitados así todos los muertos, el Soberano Juez bajará de lo mas alto del cielo con gran poder y majestad. Vendrá rodeado de todos sus Angeles, y fijando su augusto trono sobre todos los hombres del mundo, reunidos bajo de sus pies, principiará el juicio. Se abrirán los libros (1), esto es, las conciencias de todos, y en un momento quedarán patentes á la vista de todos. ¡ Qué confusion tan horrible para aquellos que no hubiesen conservado la inocencia, ó horrado sus culpas con una verdadera penitencia! Conocidas de todos las conciencias de todos, mandará el Juez Soberano á sus Angeles que separen los malos de los buenos, y que reunan todos los malos á su izquierda y todos los buenos á su derecha. ¡Separacion lastimosa! Hecha esta separacion, el Soberano Juez se volverá á los que estén á su derecha, y con aquel semblante que llena de gloria los cielos y de gozo á los Angeles, venid, les dirá (2), venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo; y volviéndose despues á los que estén á su izquierda, echando sobre ellos una mirada de terror: apartaos, dirá, apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que está preparado para el diablo y sus ángeles. Pronunciada la sentencia, á un tiempo se abrirán cielo é infierno para recibir cada uno 1 s que le pertenezean. Los justos, mezclados con los Angele y enajenados de gozo, subirán con Jesucristo á reinar et ernamente en el cielo, y los réprobos, cubiertos de palidez y atropellados por los demonios, caerán con ellos en el infierno para ser atormentados en él eternamente. Desde este momento todo quedará fijo para siempre. Los justos siempre estarán ya en el cielo y los réprobos en el infierno.

Tambien el universo quedará fijo para siempre. Purificado por el fuego, y ecsando sus movimientos, presentará un espectáculo admirable por toda la eternidad. Esa inmensa bóveda del cielo, que ahora se ostenta tan hermosa á nuestra

⁽¹⁾ Matth. 24; Marc. 13; Luc. 21.

vista, desembarazada entonces de nubes y de sombras, presentará una nueva é indecible hermosura; y esa multitud de astros, que giran ahora sobre nuestras cabezas, fijos entonces cada uno en su lugar, se manifestarán incomparablemente mas luminosos y brillantes. La luz de la luna será como la del sol, dice el Profeta Isaías (1), y la del sol siete veces mas que ahora. Lo mismo sucederá á las estrellas y demás astros. Todos presentarán una claridad y hermosura inconcebible, y todos arrojarán sobre la tierra tanta luz, que la tierra brillará como los astros. ¡Qué espectáculo tan her-

moso no presentará entonces el orbe!

Los bienaventurados gozáran tambien de este espectáculo. Así como los ojos de su espíritu tendrán un gozo particular en ver la hermosura de todos los espíritus, así tambien los ojos de su cuerpo le tendrán en ver la hermosura de todos los cuerpos; porque los bienaventurados no solamente verán á Dios cara á cara, y gozarán continua y eternamente de aquella hermosura infinita, no selamente verán la hermosura de la sacratísima humanidad de Jesucristo, de la santísima Vírgen, de todos los Angeles, y de todas las almas y cuerpos gloriosos, y gozarán plenamente de ella, sino que verán tambien y se recrearán con la hermosura del sol, de la luna, de las estrellas, de los planetas y de todos los astros, con la hermosura de esos cielos inmensos que nos cubren, y de este prodigioso globo que nos sostiene. ¡O cristianos, qué grande, qué hermosa, qué rica es nuestra herencia! ¡Dios eterno, nuestra alma desfallece al contemplar los tesoros de gloria que teneis preparados para los que os sirven y aman!

¿ Qué creeis cuando decis: creo la comunion de los Santos? — Que los fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia.

Para inteligencia de esta respuesta es necesario saber que todas las obras buenas, hechas en estado de gracia, son meritorias, propiciatorias, impetratorias y satisfactorias. Son meritorias, porque la persona que las hace, merece por ellas un aumento de gloria, mayor ó menor en proporcion á la mayor ó menor bondad de la obra; pero este aumento de gloria es propio del que hace la buena obra, y no tienen

parte en él los demás fieles. Por consiguiente las obras buenas en cuanto meritorias no pertenecen á la comunion de los Santos. Son propiciatorias, porque aplacan la ira del Señor y contienen su divina justicia. La oracion del justo penetra al cielo, y sus obras suben como el humo del incienso hasta el trono del Señor á aplacar su ira. ¡Ah! ¿Qué sería de los pecadores sin la proteccion de los justos? ¿Cuántas veces habria acabado el Señor con el ingrato Israél, si el justo Moisés no se hubiera postrado en su presencia, intercediendo por él? Pero ¡qué digo! El mundo entero no subsiste sino por atencion á los justos, y acabados estos, se acabaria el mundo. Es admirable el pasaje que sobre este punto nos refieren los libros santos (1).

Estando un dia el Patriarca Abrahan sentado á la puerta de su pabellon ó tienda, á la hora de las doce. alzó los ojos y vió cerca de sí tres varones que le parecieron peregrinos, y como era tan caritativo, corrió á ellos v les suplicó que no pasasen adelante sin tomar algun refrigerio en su tienda. Ellos aceptaron, y el santo Patriarca les presentó una mesa abundante que sirvió por sí mismo, aunque tenia multitud de criados. Acabada la comida, se levantaron y tomaron el camino de la ciudad de Sodoma, y Abrahan salió acompañándolos para despedirlos. Eran los peregrinos tres ángeles que iban á reducir á cenizas las cinco ciudades del valle de Pentápolis, Sodoma, Gomorra, Adama, Saboin y Segor, porque el clamor de sus abominaciones habia subido hasta el cielo, pidiendo justicia, y el Señor habia determinado hacerla ejemplar y ruidosa. Los dos se adelantaron, y el tercero, que representaba al Señor, siguió con Abrahan, y le manifestó el castigo que iba á ejecutar con aquellas ciudades corrompidas. Abrahan se estremeció al oirlo, y entre el temor y el respeto se determinó á decirle : ¿ Pues qué, Senor, perdereis al justo con el impío? Esto no es propio de Vos, que juzgais en justicia toda la tierra. Si hubiere cincuenta justos en Sodoma ¿no la perdonareis por amor á estos cincuenta? Y el Señor le respondió: Si hallare cincuenta justos en Sodoma, por ellos perdonaré á toda la ciudad. Ya que he principiado, dijo Abrahan, hablaré

otra vez á mi Señor, aunque soy polvo y ceniza. Y si halláreis cinco menos de cincuenta ¿ la destruireis? Y dijo el Señor: No la destruiré si hallare cuarenta y cinco. Pero si hallareis cuarenta ¿qué hareis? No la destruiré por miramiento á los cuarenta. Os ruego, Señor, que no lleveis á mal que aún hable. ¿ Qué hareis si en ella halláreis treinta? No la destruiré si hallare treinta. ¿Y si halláreis veinte? No la destruiré por los veinte. Os pido, Señor, que no os enojeis si hablo todavía otra vez: ¿ Qué hareis si hallareis en ella diez justos? No la destruiré por amor á los diez justos. Cesó de hablar Abrahan, y desapareció el Señor. Abrahan no se determinó á pasar mas adelante con sus súplicas, ya por el sumo respeto que le causaba el Senor, y ya porque creeria que en una ciudad tan populosa como Sodoma no dejaria de haber siquiera diez justos: pero desgraciadamente no se haliaron sino cuatro, que fueron su sobrino Loth, la mujer de éste y sus dos hijas ; y el Señor llevó á efecto su castigo (1).

En este memorable pasaje vemos que diez justos habrian bastado para salvar á una ciudad tan populosa y criminal como Sodoma, y si Abrahan hubiera bajado á cinco, acaso habríamos visto que bastaban cinco justos para salvarla. ¡O cristianos! ¡cuánto puede en la estimacion de Dios la presencia de los justos! ¡Cuánto interesa á los hombres, á los pueblos y á los reinos abrigar justos en su seno! ¡ Cuánto deberíamos desear todos los hombres que se aumentase este precioso número! ¡Y cuánto no deberíamos trabajar cada uno de nosotros por pertenecer á él! Los justos cubren como con un escudo á los pecadores y á los pueblos en que habitan; suspenden los rayos de la divina justicia que sus delitos provocan; y les consiguen de su misericordia tiempo para convertirse: y esto quiere decir que las obras de los justos, ó de los que están en gracia de Dios, son propiciatorias y pertenecen á la comunion de los Santos.

Tambien son *impetratorias*, porque nos alcanzan del Señor gracias de conversion y de perseverancia. Así como las malas obras piden al cielo castigos, así tambien las bucnas piden al cielo bendiciones y gracias. El fratricidio de Caín provocó las maldiciones del cielo sobre toda su descendencia hasta que vino á hundirse en el diluvio; es

decir, por quince siglos y medio; y la sangre inocente de Abel atrajo sus bendiciones sobre Seth y sus descendientes por mas de catorce. La santidad de los Patriarcas fué un manantial de felicidades para el pueblo de Israél, v la delos primeros cristianos lo fué para el universo. Las virtudes de unos fieles alcanzaban del cielo gracias para formar otros fieles, y la constancia de unos mártires para preparar otros mártires. Es un hecho que la santidad y la sangre de los primeros cristianos contribuyó maravillosamente á la conversion del universo. Los santos Padres atribuyen á la sangre de san Esteban la conversion de san Pablo; y apenas habrá español que no sepa que la sangre de san Hermenegildo nos alcanzó del Señor la conversion de toda la nacion goda y la extirpacion de la herejía arriana en todo nuestro reino. Tanto pueden para con Dios las buenas obras. Ellas atraen sobre la tierra las bendiciones del cielo; ellas alcanzan á los pecadores gracias para convertirse, y á los justos para sostenerse en la virtud v adelantar en el camino de la salvacion; por eso se llaman impetratorias, y pertenecen tambien á la comunion de los Santos.

Finalmente, son satisfactorias, porque pagan á la justicia divina aquella pena temporal que queda despues de perdonada la culpa. Las obras buenas, en cuanto satisfactorias, aprovechan á las almas del purgatorio para pagar mas pronto su deuda; y á los fieles que están en gracia de Dios para satisfacer en esta vida las penas temporales que puedan deber por sus culpas ya perdonadas; mas no aprovechan á los fieles que están en pecado mortal, porque es evidente que no se puede perdonar la pena temporal que queda despues de perdonada la eterna, hasta que no se haya perdonado la eterna, saliendo del pecado mortal que la motiva. Sin embargo, las obras buenas del pecador, hechas sin afecto actual al pecado, pueden satisfacer en algun modo la pena temporal de otros pecados ya perdonados, y por eso el pecador, aun hallándose en el infeliz estado de pecado mortal, debe hacer obras buenas, no solo para detener el golpe de la ira del Señor y alcanzar de su piedad que le saque de tan infeliz estado, sino tambien para satisfacer à su divina Justicia por los pecados perdonados.

De todo lo dicho se sigue que los unos fieles tenemos

parte en las buenas obras de los otros, en cuanto son propiciatorias, impetratorias y satisfactorias. En cuanto son meritorias solo aprovechan al que las hace, si está en gracia de Dios, porque el que se halla en pecado mortal, nada absolutamente merece por mas obras buenas que haga. Aunque yo hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, decia San Pablo (1); aunque tuviera el don de profecía; aunque conociera todos los misterios y poseyera toda la ciencia; aunque tuviera tanta fe que trasladara los montes, y aunque distribuyera todos mis bienes á los pobres y entregara mi cuerpo para ser quemado, si no tuviere caridad, esto es, si no estuviese en gracia de Dios, nada soy, nada me aprovecha. Soy como metal que suena, ó campana que retiembla. ¡ Pintura lastimosa del hombre que está en pecado mortal! ¡ Estado deplorable, que no debiera permitirle un momento de sosiego hasta salir de él! ¡Estado que le reduce á un miembro muerto del cuerpo vivo de la Iglesia.

¡Quién es la Iglesia? - Es la congregacion de los fieles

cristianos, cuya cabeza es el Papa.

La Iglesia es la sociedad mas admirable y magnifica que hay en todo lo criado, porque se compone de todos los Angeles y Santos del cielo, de todas las almas del purgatorio, y de todos los fieles cristianos del mundo. A la porcion de esta sociedad compuesta de los Angeles y Santos del cielo llamamos Iglesia triunfante, porque triunfan en él coronados de gloria. A la de las almas del purgatorio llamamos Iglesia purgante, porque se purifican en él de las manchas que no lavaron en esta vida con la penitencia. Y á la de los fieles cristianos llamamos Iglesia militante, porque caminan por este destierro á su patria que es el cielo, peleando como militares con sus enemigos el mundo el demonio y la carne. Estas tres Iglesias, militante, purgante y triunfante, componen la Iglesia de Dios, y se comunican entre sí como miembros de un mismo cuerpo místico, cuya soberana cabeza es Jesucristo. ¡Dichosa comunicacion que nos une espiritualmente con todos los amigos de Dios en su Hijo Jesucristo!

En virtud de esta comunicacion, los Angeles interceden

y ruegan á Dios por nosotros, y le ofrecen nuestras oraciones y buenas obras. Jacob en su misterioso sueño (1) vió una escala que llegaba desde la tierra hasta el cielo, v Angeles del Señor que subian y bajaban contínuamente per ella, para significar que estos espíritus celestiales llevan al cielo nuestras oraciones y buenas obras, las presentan acompañadas de sus súplicas y méritos á los piés del trono de Dios, y nos consiguen y traen á la tierra gracias y mercedes. En virtud de esta misma comunicacion se interesan tambien y ruegan por nosotros los Santos. El Sumo Pontífice Onías (2) se apareció en el aire á Judas Macabeo orando por todo el pueblo, y estendiendo sus manos en ademan de protegerle; y si tanto se interesaba por su pueblo este santo Pontifice estando aún en el limbo, ¿ cuánto no se interesarán y rogarán por nosotros los Santos que están en el cielo? En virtud de esta comunicacion, tambien nosotros honramos por nuestra parte á los Angeles y á los Santos, colocando sus imágenes en los templos, adornando con ellas nuestras habitaciones, y llevándolas sobre nuestro pecho. Les ofrecemos nuestros cultos y nuestros votos; les tomamos por nuestros patronos é intercesores, y les dirigimos nuestras súplicas y nuestras pretensiones, para que como amigos de Dios, las presenten á su divina Majestad y sean bien despachadas.

Esta misma comunicacion se verifica con respecto á las ánimas del purgatorio. Los Angeles y los Santos piden á Dios por ellas, y desean ardientemente que salgan de sus penas y suban á acompañarles en la gloria. Nosotros ofrecemos á Dios por ellas oraciones, limosnas, ayunos, trabajos, y sobre todo el santísimo Sacrificio del altar. Y ellas, seguras de su eterna felicidad, desean con ansia la nuestra, y cuando son trasladadas al cielo, aumentan con su gloria la de los Angeles y los Santos, y con sus ruegos nuestra proteccion; en particular la de aquellos que han contribuido con sus buenas obras á acelerar la conclusion de sus penas y adelantar su entrada en la gloria. De este modo se verifica, que entre las Iglesias militante, triunfante y purgante hay una comunicacion de bienes, como

(1) Gen. 28, 12. - (2) II. Mach. 15, 12.

entre miembros de un mismo cuerpo, cuya invisible y divina cabeza es Jesucristo.

A mas de la comunicacion que hay entre estas tres Iglesias que componen la Iglesia de Dios, hay otra entre los miembros de cada una de ellas. Los Angeles y los Santos del cielo se comunican mútuamente su felicidad, y cada uno participa de la gloria de todos los demás. Las almas del purgatorio participan de la dulce esperanza de todas sus compañeras; y en medio de sus penas se consuelan mútuamente al contemplarse destinadas todas á ver á Dios y gozarle eternamente en el cielo. Y los fieles cristianos nos comunicamos, segun se ha dicho en la esplicacion anterior, nuestros bienes espirituales, como miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza visible es el Papa.

¿ Quién es el Papa? — El sumo Pontifice de Roma, Vicario de Cristo en la tierra, á quien todos estamos obliga-

dos á obedecer.

Jesucristo es el buen Pastor, que dió su vida en una cruz por sus ovejas; es el Pastor de nuestras almas, que las compró á precio de su sangre: pero este Pastor divino, consumada la obra de nuestra redencion, debia ausentarse de la tierra, y volverse al cielo de donde habia venido; y para no dejar á su amado rebaño sin un Pastor visible que le guiase por entre los infinitos peligros y estravíos de este mundo al reino de los cielos, eligió entre los Apóstoles á san Pedro, y le encomendó el desempeño de este glorioso

y supremo cargo.

La tercera vez que Jesucristo, despues de su Resurreccion, se apareció á sus Apóstoles y discípulos, dirigiéndose á san Pedro, le hizo estas preguntas (1). Simon, hijo de Juan (así se llamaba tambien san Pedro), ¿me amas mas que estos ? Sí, Señor, respondió. Vos sabeis que os amo. Apacienta mis corderos. Otra vez volvió á preguntarle: Simon, hijo de Juan, ¿ me amas? Sí, Señor, respondió. Vos sabeis que os amo. Apacienta mis corderos. Insiste tercera vez en su pregunta y le dice: Simon, hijo de Juan, ¿ me amas? Entristecióse entonces san Pedro, y creyendo que el Señor desconfiaba de su amor cuando tantas pruebas le pedia, res-

pondió afligido: Vos, Señor, sabeis todas las cosas. Vos sabeis que os amo. Apacienta mis ovejas. Con estas palabras tan breves y amorosas, como llenas de poder y autoridad, encomendo á san Pedro, y en el á todos sus legítimos Sucesores, no solamente los fieles, significados en los corderos, sino tambien los Pastores, representados en las ovejas. Le constituyó Apóstol de los Apóstoles, Obispo de los Obispos, Príncipe de los Príncipes de la Iglesia, y Pastor universal de todo el rebaño y de todos los Pastores del rebaño. En fin le declaró, no su sucesor, porque nadie puede serlo de Jesucristo, sino su Vicario y Cabeza visible de la Iglesia, de quien el mismo Jesucristo es la cabeza invisible. Y como la Iglesia debe existir hasta el fin de los siglos, segun su divina promesa, y ser siempre visible, tambien debe existir hasta entonces su cabeza visible, no en la persona de san Pedro, que, siendo mortal, pagó en Roma hace muchos siglos su tributo a la muerte, sino en sus legítimos Sucesores, que son los Obispos de Roma, á los que llamamos Papas, que quiere decir Padres, porque lo son de todos los cristianos, á quienes todos los cristianos estamos obligados á obedecer.

Ademas del Credo y los Artículos de la fe ¿creeis otras cosas? — Sí, Padre, todo lo que está en la sagrada Escri-

tura, y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia.

Todos los cristianos estamos obligados, pena de condenacion eterna, á creer y confesar todo lo que está en la sagrada Escritura y cuanto Dios ha revelado á su Iglesia, pero no de un mismo modo. Debemos creer y confesar los misterios y verdades contenidas en el Credo, no solamente en general sino tambien en particular, sabiendo distinguir un misterio de otro misterio, y una verdad de otra verdad; y crevendo y confesando cada misterio y cada verdad en particular, diciendo: Creo en Dios Padre Todopoderoso..... y así todos los demas misterios y verdades del Credo, y esto se llama creer con fe esplicita ó espresa. Lo demás que se contiene en la sagrada Escritura y que Dios tiene revelado á su Iglesia, bastará que lo creamos y confesemos en general, diciendo: Creo y confieso todo lo que cree y confiesa nuestra santa . madre la Iglesia católica, apostólica, romana; y esto se llama creer con se implicita ó incluída en la se de la Iglesia. Y de este modo estamos obligados los cristianos á creer y confesar todo lo que está en la sagrada Escritura, y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia (1).

¿Qué cosas son esas? — Eso no me lo pregunteis á mi que soy ignorante; doctores tiene la santa madre Iglesia que

lo sabrán responder.

Bien decis, que á los doctores conviene, y no á vosotros, dar cuenta por estenso de las cosas de la fe: á vosotros bástaos darla de los artículos como se contienen en el Credo.

(1) Véanse las esplicaciones de los folios 12, 13, 14, 15 y 16.

SEGUNDA PARTE

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA,

EN QUE SE DECLARA

LO QUE SE HA DE PEDIR, Y LAS ORACIONES DE LA SANTA MADRE IGLESIA.

Ya hemos visto como sabeis lo que habeis de creer, que es lo primero. Vengamos á lo segundo, que es lo que se ha de pedir. Decid: ¿quién dijo el Padre nuestro? — Jesucristo. — ¿Para que? — Para enseñarnos á orar.

Despues de haber advertido Jesucristo á la multitud que le seguia el secreto con que debian hacer sus buenas obras, especialmente las limosnas, pasó á enseñarles tambien el modo con que habian de orar, y dió principio á esta paternal instruccion previniéndoles (1): que no imitasen á los hipócritas, que puestos en pié oraban en las sinagogas y en los ángulos de las plazas para ser vistos de los hombres : porque estos, dijo, va recibieron su premio (en su vanidad): que tampoco imitasen á los paganos que hablaban mucho en la oracion, creidos de que, hablando mucho, serian mejor oidos. Nada de esto hagais, añadió, porque vuestro Padre celestial sabe lo que os es necesario. Hechas estas prevenciones, vosotros, dijo, habeis de orar así: Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia (1) dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentacion; mas líbranos de mal. Amen. Aquí concluyó el Soberano Maestro esta divina oracion, que llamamos Padre nuestro por la palabra con que principia. Oracion breve, pero que contiene

(1) Matth. 6, 5 et seq. - (2) Luc. 11, 3.